

## La identidad y las tareas del investigador universitario

### *The identity and tasks of the university researcher*

El prestigio de los universitarios depende de las diferentes posiciones que ocupa en el contexto social e institucional universitario, del modo cómo las desempeña -ante y con colegas y alumnos- y de otras cualidades personales cuyas difíciles de precisar. En el caso de la investigación que, generalmente, no es apreciada ni conocida por los alumnos, sí lo es para los colegas. De alguna manera cada persona-profesional tiene un estatus social global que es el conjunto de posiciones sociales y universitarias que ocupa.

Nuestro interés en esta editorial de la Revista va a consistir en destacar rasgos esenciales para la construcción de la identidad del profesorado universitario como investigador o investigadora y analizar las tareas a las que se ha de enfrentar. Entendemos que la identidad es un proceso biográfico y relacional, es personal y profesional, pero a la vez es una construcción en el marco institucional. Así, podemos entender la aproximación a la identidad profesional como una dimensión de la identidad social, y una identidad, en parte común, a todos los investigadores y, en parte, individual.

Primeramente, como una de las dimensiones de su "identidad social", identidad que le permite ser identificado en el sistema social, de situarse en el conjunto de investigadores de un área de Conocimiento y de ser él mismo reconocido socialmente, de estar situado respecto a los otros, de identificarse (estar definido) como poseedor de ciertas características. La identidad profesional no puede reducirse a una "identidad del trabajo", se define igualmente por la pertinencia o la referencia del individuo a otros grupos o campos sociales.

En segundo lugar, existe una parte común. La identidad profesional del investigador universitario es en parte común a todos los investigadores e investigadoras. Constituimos un "grupo profesional" que nos permite identificarnos y a la vez diferenciarnos con los que no lo son. La parte común responde a lo que podríamos denominar como "cultura profesional compartida".

En este sentido, el significado de una cultura reside menos en un inventario de elementos que en la forma en que éstos están integrados (currículum, áreas de conocimiento, universidad, grupo de investigación, categorías académicas y administrativas, etc.). En síntesis, lo que representan tiene mucho que ver con el desarrollo profesional como investigadores e investigadoras. Las funciones reguladoras y adaptativa junto al contenido van a determinar sus modos de vida y sus formas de pensamiento. Así, es posible referirse a la cultura como los diversos modos de vida que adoptan los diferentes grupos sociales; ésta respondería a una orientación materialista de la cultura, que contempla ésta únicamente como productos materiales, conductas, normas, etc. O también como formas de pensamiento o conjunto de conocimientos compartidos por el mismo colectivo humano.

La identidad profesional investigadora, en lo que se denomina la parte individual, es una construcción social singular que no implica una absoluta conformidad con todas las normas-reglas-valores señalados como comunes ya que cada miembro-investigador (no olvidemos, profesor de una universidad) tiene su historia particular y singular con unas características peculiares. Es el reconocimiento de una relativa autonomía y una cierta capacidad reflexiva del individuo.

En síntesis hemos intentado presentar una identidad con una parte común a los profesores universitarios investigadores y unas variantes individuales y contextuales. Desde esta perspectiva, es obvio que cada investigador tiene su propia forma de definirse en tanto que investigador (parte subjetiva), aun estando en parte "marcado" por su pertenencia al grupo profesional de investigadores y la adquisición de sus reglas-normas-valores en el decurso de un proceso específico de socialización profesional, pero también por su pertenencia a otros y diversos grupos sociales y, por último, por su inscripción y participación en un contexto dado y que el mismo ha ayudado a su reestructuración y ha hecho "su historia".

Por otra parte, centrándonos en las tareas del investigador hemos de entender que el mundo de la educación es complejo e instalado en el mundo de la vida; la tarea del científico

es reconstruir, alguien diría, reconstruir pedazos, trozos, construir el rompecabezas. No vamos a inventar el mundo de la educación sino descubrirlo, hacerlo bien visible para comprenderlo, conceptualizarlo y transformarlo con perspectiva de mejora. Descubrimiento y comprensión que no consiste en especular. Describir consistiría en construir conceptualmente esa realidad de acuerdo a algún sistema de racionalidad para que la construcción que realicemos no sea engañosa, o tenga apariencias de engaño. Esto nos lleva a recuperar la práctica y la investigación educativa y evaluativa como un espacio social y público, como un lugar de realización de determinadas actividades educativas. Una investigación, que se entienda como una actividad desgajada de la realización de los valores educativos, deja de lado su responsabilidad moral o ética.

La tarea de la investigación es pues descubrir la naturaleza de la educación a través de las actuaciones que dan sentido a sus y nuestras propias realizaciones vitales. En el paradigma interpretativo, desde la perspectiva social, el investigador no puede poner al margen su sentido social (educativo) común como forma de conocimiento de las estructuras sociales (educativas). Así, no sólo el observador y el observado usan un conjunto de procedimientos interpretativos comunes para identificar los significados de su mundo de la vida, sino que, estos significados, sólo se pueden comprender si son aprehendidos en su uso activo, práctico y concreto; significados que expresan la naturaleza intersubjetiva del mundo.

Las "recientes miradas o visiones" sobre la investigación no son más que la profundización, en nuestro campo educativo, en nuestra sociedad actual, que representan cambios importantes que están acaeciendo. Estos cambios no atañen y/o afectan únicamente a temáticas de investigación sino que implican cambios y transformaciones en el pensamiento científico educativo. Es la incorporación de una epistemología social. De ahí que todo lo que hemos ido señalando nos proporciona una visión, una mirada mucho más amplia y menos dogmática pues nos hará ver que ciertos funcionamientos que creemos superados continúan teniendo partidarios en otras disciplinas, cuyas razones haremos bien en entender o estas nuevas visiones como perspectivas (¿visiones, miradas?) que orientan la actividad científico educativa resultan pertinentes desde múltiples planos: social, en tanto que propone modos de ver, analizar e interpretar la realidad; científico, en cuanto propone prácticas científicas alternativas; epistemológico, por cuanto generan nuevos discursos científicos y lenguajes que traducen nuevas formas de percibir y comprender la ciencia; teleológico al proponer valores y fines alternativos, tanto a nivel científico como educativo, o gran parte de las distorsiones de nuestras miradas sobre la realidad social (educativa) surgen de nuestra incapacidad de reconocer que la mirada es singular, concreta y creadora y, por eso, nos empeñamos en utilizar reglas y rutinas prefabricadas antes que aceptar que toda mirada (¿posicionamiento, visión?) sobre la realidad es un acto de selección, de construcción y de interpretación que se hace desde un sujeto en un contexto.

Para finalizar, considero necesario hacer una alusión a la vertiente política y el papel de los investigadores e investigadoras, más que como individuos, como grupo o colectividad. Advertimos que hoy, en educación hay un problema de fondo: el reconocimiento público externo de las aportaciones que sus investigadores hacen a la mejora social. Si preguntásemos sobre nuestra pertenencia a una comunidad de científicos (o a la comunidad de científicos) no nos encontraríamos entre los grandes investigadores, incluso se nos asociaría a la docencia más que a la investigación. A un profesor de universidad suelen preguntarle, sólo, cuántas horas de clase imparte a la semana no qué investiga o cuánto tiempo dedica a esta última tarea. También es cierto que ese reconocimiento ha de ganarse. Estamos convencidos que los grupos de investigación pueden ser una solución a la integración de investigadores que nos permita conducirlos ante la comunidad para que examinen los poderosos factores que conforman nuestras decisiones respecto a la investigación: factores económicos, sociales, políticos y culturales así como las exigencias técnicas de la misma educación.

**José A. Torres González,**  
Presidente Comité Científico  
Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay